

TELEGRAMAS

CONGRESO

Madrid 11 a las 13:30
Varios ruegos. Amado anuncia una interpelación sobre las recompensas. Dictámenes aprobados. Crédito combatido y aprobado.

Bajo la presidencia del señor Moré a la hora de costumbre se abre la sesión, aprobándose inmediatamente el acta de la anterior.

En el banco del Gobierno toman asiento los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento. Este día de lectura a un proyecto relativo a las obras del Puerto de Ceuta. El señor Soto Reguera se ocupa de las denuncias presentadas contra el juez del distrito del Vivero de esta Corte.

El ministro de Gracia y Justicia señor Arias Miranda le contesta que resolverá con justicia dichas denuncias.

El señor Salvatella se interesa por los médicos forenses.

El señor Amado se lamenta de que no se le concediera un turno para combatir el dictamen sobre recompensas a los labores de Policía de nuestras regiones españolas en África.

Dice que fué a la Capitanía General para pedir su retiro para tener más libertad de acción, viendo como asombro que se había aprobado dicho dictamen sin discusión.

Anuncia el señor Amado una interpelación sobre dichas recompensas.

Se entra en la discusión de la orden del día y se procede a la votación definitiva de los proyectos de ley aprobados en la sesión de ayer.

El señor Barraca impugnó el dictamen emitido al proyecto concediendo 515.000 pesetas al Presupuesto de Marina para indemnizar al contratista del dique seco del Arsenal de la Carraca.

Le contesta el señor Barber. El señor Villanueva defiende el dictamen y se aprueba éste.

Madrid 11 a las 24
Los proyectos de Hacienda. El patron oro. Discurso de Navarro Reverter. Aplausos de la mayoría

Continúa la sesión y el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter explica los proyectos presentados.

Expone el orador los medios de llegar hasta la nivelación del cambio y la implantación del patron oro.

El proyecto de clases pasivas, dice, no encierra variación.

Añade que la mayoría de los Ayuntamientos no quieren los consumos pero carecen de medios de sustituirlos.

Se rebajará, dice, el impuesto. Cree necesaria la reforma de los empleados de Hacienda.

Demuestra las ventajas de la inspección regional y dice que piensa nombrar 191 inspectores.

Se ocupa extensamente de las pensiones y de los propósitos que abraza.

Precisa, dice, que nuestra moneda llegue a su nivelación, pues esta cuestión de los cambios es económica en el fondo y necesaria en la forma.

Cree en un porvenir próspero para la nación española, pues el comercio de exportación ha aumentado considerablemente.

Considera como salvadora la medida del pago en oro del derecho de aduanas de las mercancías importadas.

Termina el señor Navarro Reverter repitiendo sus optimismos. (Las palabras del orador arancan fuertes aplausos a la mayoría.) (El señor Conde de Romanones se levanta y le abraza.)

Se lee el proyecto eximiendo del pago de los derechos de Hacienda el ducado de Canalejas.

Y se levanta la sesión.

SENADO
Madrid 11 a las 20
Votación definitiva de dictámenes. Presupuesto de Instrucción

A la hora de costumbre y bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión.

Se entra en la orden del día y se declaran urgentes para su votación definitiva los dictámenes de la Comisión mixta relativos al Presupuesto de liquidación y concesión de bronce para la estatua que ha de levantarse al señor Canalejas.

Se votan definitivamente los proyectos aprobados en la sesión de ayer.

Se aprueba un dictamen de la Comisión mixta sobre el presupuesto de liquidación.

El Senado seguidamente pasa a reunirse en secciones, se reanuda la sesión y continúa el debate del Presupuesto de Instrucción.

El señor Cerrada lo combate, contestándole el señor Conde y Luque. **Madrid 11 a las 24**
Los presupuestos de Instrucción
Al final de la sesión del Senado el

señor Polo y Peyrolón ha combatido la actual enseñanza univ ersitaria.

Combate los derechos que por prácticas abonan los alumnos.

Protesta de que se crean nuevas cátedras.

Afirma que los alumnos van a los Institutos sin saber escribir.

Combate por último la escuela neutra juzgándola perjudicial.

Le contesta el señor Palomo defendiendo el presupuesto.

El señor Espá da interviene extendiéndose en consideraciones sobre la asistencia de los alumnos a las clases.

El señor Rodríguez Sampedro pide que se reserve la palabra para mañana.

Y se levanta la sesión.

POLITICA
Madrid 11 a las 16:30
Despacho regio - El "Reina Regente en Constantinopla"

El conde de Romanones despachó con el Rey.

Después S. M. despachó largamente con los ministros de Guerra y Marina señores Luque y Pidal, enterándose minuciosamente de las variaciones de los presupuestos para el año próximo y modificaciones de los servicios, entre otros de la supresión del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra.

El señor Pidal le dió cuenta de las noticias enviadas por nuestro representante en Constantinopla haciendo elogios de la oficialidad y marinería del *Reina Regente* que se halla allí.

Se ha concedido una cruz al director del Colegio en donde están alojados dichos oficiales españoles en Constantinopla.

Se ha dado orden al comandante de dicho buque para que visite Salónica y otros puertos del Extremo Oriente.

Madrid 11 a las 24
Cambio de impresiones

Al terminar la sesión del Congreso se reunieron los señores Moré, conde de Romanones, Navarro Reverter y otros ministros cambiando impresiones sobre la marcha del Gobierno.

Además tomaron acuerdos para los debates de mañana.

Madrid 19 a las 1
La Comisión de presupuestos del Senado - Se gestiona llegar a un acuerdo

Se ha reunido la Comisión de presupuestos del Senado asistiendo el señor conde de Romanones y algunos exministros conservadores.

El señor conde de Romanones manifestó que no pudo ver al señor Alba para hablarle del presupuesto de Instrucción, pero de todos modos el Gobierno no podía transigir con la petición de los conservadores en lo referente a la Junta de ampliación de estudios.

Los conservadores dijeron que en la discusión del presupuesto dirán todo lo necesario.

Según parece se trata de llegar a un acuerdo a fin de abreviar la discusión.

Nuevo crédito de Guerra. Dictamen favorable

La Comisión de presupuestos de gastos del Senado ha dictaminado de conformidad con la de Ingresos favorable a la concesión de un crédito extraordinario de cinco millones por atenciones de guerra.

Enmienda admitida

Varios senadores han presentado una enmienda al presupuesto de Instrucción, pidiendo 20.000 pesetas para los exploradores españoles.

Esta ha sido admitida por el Gobierno y la Comisión.

MANIFESTACIONES DE ROMANONES
Madrid 11 a las 16:30
El asunto del presupuesto municipal. La política económica del partido liberal - El artículo de "El Imparcial", sobre el Tratado con Francia

El conde de Romanones nos ha dicho a los periodistas, que le visitó una comisión de gremios para tratar del asunto del presupuesto municipal del ayuntamiento de Madrid.

Lo que ocurre dijo el conde de Romanones es que el ayuntamiento necesita recursos y los contribuyentes se niegan a facilitarlos.

Estamos, añadió, en un período agudo, ya veremos la manera de resolverlo; pues el ayuntamiento necesita atender a sus obligaciones.

Los gremios de carnes y ultramarinos dicen que llevan todo el peso del impuesto y quieren un régimen de igualdad.

El ministro de Hacienda, señor Navarroreverter, está tarde después de leer los proyectos pronunciará un discurso importantísimo en el que fijará la política económica del partido liberal.

Tengo, manifestó el conde, mucha fe en algunos de esos proyectos, sobre todo el relativo al oro.

Estos proyectos constituirán la labor de la segunda etapa parlamentaria.

Deseo vivamente que empiece la discusión del Tratado con Francia y en el Senado se aprobará en dos o tres sesiones.

Al decirle al conde de Romanones un periodista que un ministrable aseguró ayer que dicho Tratado no se discutiría en el Senado, contestó el conde que eso carecía de fundamento.

Después se le habló al presidente del artículo de «El Imparcial» sobre el Tratado con Francia; me alegro de que la prensa se ocupe de dicho asunto y que trate de crear un estado de opinión a fin de que el Gobierno pueda orientarse.

Eso mismo hizo Francia y ya tienen definida su política en Marruecos.

La crítica mesurada y razonada de la prensa dijo el Presidente la estimó más eficaz que la parlamentaria.

Madrid 11 a las 24
Satisfacción del Presidente. Elogios a Navarro Reverter. Los proyectos de Hacienda. La labor parlamentaria. Los ferrocarriles complementarios

Al salir el señor Conde de Romanones de conferencia con los ministros nos dijo a los periodistas que estaba satisfechísimo de la sesión de hoy.

Elogio al ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

Uno de los periodistas dijo que ponía en duda que esos proyectos se discutieran a lo que respondió con viveza el Presidente: «todo eso se discutirá hasta lo último, estoy convencido de ello pues de otro modo no le hubiera yo impuesto, a Navarro Reverter que hiciera ese discurso y les leyera todo eso que es la parte principal de la labor del partido liberal».

La opinión, añadió, va por esos derroteros y el Gobierno tiene el deber de atenderla.

Ese proyecto del patron oro es interesantísimo y dará frutos muy beneficiosos para el crédito de nuestra patria.

Respecto al proyecto de clase pasivas ha dicho que puede calcularse su trascendencia desde el momento que el Tesoro se ahorra cuarenta millones, que permitirán atender bien servicios de la nación y desarrollar todos aquellos proyectos que sean necesarios.

El esfuerzo se hará sin agobios para el contribuyente.

Mañana, ha dicho, seguirá el debate en el Senado del presupuesto de Instrucción.

Un periodista le dijo: «Pero irá lentamente si los conservadores nos aprietan un poco».

Pero todo se irá arreglando, ha contestado el presidente, en lo que queda de semana y ésta resultará provechosa para la labor parlamentaria. Veremos lo que da de sí el debate del tratado con Francia.

Otro periodista le preguntó: «Llegará a discutirse en el Senado antes de las vacaciones?»

«El señor Romanones le contestó «pues no pregunta usted poco; de todos modos como usted comprende ese no es asunto de llevarlo a la Cámara el mismo día de Navidad».

Después ha añadido que al señor Conde de la Mortera le contestará mañana el señor Burell.

Respecto del proyecto de los ferrocarriles complementarios declaró que tiene interés en que se aprueben todos, pero tiene especialísimo interés para que se apruebe cuanto antes el que se refiere a Noguera-Pallaresa.

PROYECTOS ECONOMICOS
Madrid 11 a las 20
Proyectos y reformas financieras leídos en las Cámaras por el ministro de Hacienda

Los proyectos económicos leídos por el Ministro de Hacienda señor Navarro Reverter en el Congreso y en el Senado comprendían la contribución territorial modificando la reforma de repartimiento del cupo y la reforma del servicio catastral.

También comprende la contribución industrial a base de reforma de tarifas, clasificaciones y tipos, formando un plan orgánico por agrupaciones de materias similares.

Igualmente se propone la creación de una Junta compuesta por funcionarios del Estado con representantes de las Cámaras de Comercio e Industria, el «Fomento de producción nacional» de Barcelona y el «Círculo Mercantil» de Madrid encargada de reglamentar y proponer la ampliación de las bases tributarias.

En lo que afecta al impuesto de utilidad se propone la reforma orgánica con arreglo al plan sistemático. La tarifa tercera distribuye la materia imponible con arreglo a las condiciones especiales estableciendo amplia escala de tipos que gravarán a

las sociedades sean españolas o extranjeras.

Respecto a consumos propone la ampliación de la ley de Junio de 1911 procurando facilidades a los Ayuntamientos por la sustitución del impuesto de consumos.

Referente a reformas administrativas se proponen varias modificaciones.

Sobre la ley de empleados de Hacienda se regula el ingreso y ascenso fijando escalas.

El ingreso será por Oficiales segundos y quintos suprimiendo los aspirantes.

Se modifica la organización provincial extendiendo hasta 191 las organizaciones administrativas de distrito con funciones de inspección y fiscalización y estadística.

En las reformas financieras se propone el pago en oro de los derechos de aduanas.

La rectificación del balance se presentará anualmente a las Cortes.

Respecto a clases pasivas se mantienen íntegramente los derechos y haberes y pensiones en la misma forma de pago que la actual.

Respecto al cambio internacional en el proyecto se asegura la estabilidad primero, y el descenso después del cambio hasta llegar a la nivelación.

También se indican los medios de implantar el patron oro.

Madrid 12 a las 1
Explicaciones sobre los proyectos de Navarro Reverter.

Los proyectos de Hacienda presentados por el señor Navarro Reverter han parecido poco prácticos a los conservadores y calificaban de fantástica la reforma de la Ley de los consumos que proyecta.

Se establece en la reforma que el nuevo impuesto sobre el inquilinato no podrá exceder la cuota anual del importe de un mes de alquileres.

Sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes podrá obtenerse entre el gravamen sobre la venta para el consumo directo o sobre la imposición del consumo de las mismas especies.

En este último caso el gravamen no podrá exceder de cinco pesetas por hectolitro.

La reforma de la contribución industrial gravará los espectáculos públicos y obligará a una nueva clasificación de industrias.

El comercio al por mayor podrá exportar e importar sin nota especial.

Se fija una cuota a razón de 750 por ciento.

Se da una intervención a las Cámaras de Comercio, concediéndole una participación en las multas que se impongan.

En la contribución territorial se señala como base de la riqueza rústica y pecuaria el 16 por ciento y el 10 en la riqueza urbana.

Se organiza un cuerpo catastral para descubrir la riqueza oculta.

El proyecto de los cambios se confía al Banco de España con el concurso del Gobierno mediante un contrato con la creación de una caja especial titulada de Fondo de cambio y moneda, constituyéndose con cien millones oro del Tesoro y otros cien del Banco de España.

A medida que los acopios lo permitan se aumentará la cantidad entre el Tesoro y el Banco.

La Dirección de este organismo la tendrá una Comisión presidida por el Ministro, encargándose de hacer las operaciones diarias, actuando sobre el mercado, un Comité ejecutivo compuesto del Gobernador del Banco de España, el Director general del Tesoro y el Secretario.

Se emitirán billetes por valor de doscientos millones oro y cuando descienda el cambio se aumentará el fondo de la Caja, haciendo una emisión de cuatrocientos millones.

La Casa de la Moneda admitirá cuanto oro se presente para la acuñación libre y se procederá a la desmonetización de la plata.

El sobrante de los gastos será por mitad entre el Banco y el Tesoro.

COTIZACIONES
Madrid 11 a las 16

Interior contado 84/30
Interior fin de mes 84/37
Amortizable 5 p. 101/05
Amortizable nuevo 94/60
Banco de España 00/00
Compañía Tabacalera 300/00
Francos 0/00
Libras 26/93
Exterior 00/00

NOTICIAS SUELTAS
Madrid 10 a las 24
Oposiciones a la judicatura

El día 20 del actual en la Sala segunda del Tribunal Supremo el tribunal de oposiciones a la judicatura propondrá al sorteo de los opositores admitidos a fin de establecer el orden numérico en que han de practicar los ejercicios, que principiarán el día 3 de Enero próximo.

Vacante de diputado provincial
Para la vacante de diputado provincial

vincial por nombramiento de D. Luis Moret para gobernador civil de Badajoz, presenta su candidatura el abogado y juez municipal del distrito de Barceloneta don Juan Clavera Vilar.

La Diputación de la Coruña
Telegrafían de La Coruña que mañana se celebrará el nombramiento de presidente de la Diputación Provincial.

Se dice que será elegido don Casimiro de la Tora, amigo íntimo del señor Montero Ríos.

El impuesto del timbre y los espectáculos

Han salido para Barcelona los empresarios que vinieron para gestionar cerca del ministro de Hacienda que autorice los conciertos para satisfacer el impuesto del timbre a fin de que no sean tan gravados los espectáculos.

Contra la carestía del carbón

Para lograr medidas contra la carestía del carbón el diputado señor Seoane ha anunciado una interpelación al Gobierno.

Madrid 11 a las 16:30
Estado del señor Alba

El ministro de Instrucción pública, señor Alba, va mejorando de las heridas recibidas.

Esta mañana se le practicó la reducción de la fractura del brazo izquierdo, aplicándole cloroformo.

La operación tuvo un resultado feliz, presenciándola los señores Zorita, don Natalio Rivas y otros amigos íntimos.

El Rey molesto de un flemon

El Rey estuvo un poco molesto a consecuencia de un pequeño flemon en una muela cariada, que se le extrajeron, quedando completamente aliviado.

Firma regia. - Destinos y ascensos de Marina

El ministro de Marina ha sometido a la firma del Monarca los siguientes decretos:

Ascendiendo a vicealmirante a don José Pidal Rebollo en la vacante producida por ascenso del marqués de Arellano a Almirante.

Modificando el artículo 9 del decreto de 15 de febrero sobre ascensos en el cuerpo de artillería.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al vicealmirante chileno Lindor Perez y al auditor de la Armada don Manuel García Vega.

Disponiendo el pase a situación de reserva del almirante don Federico Estran y cese en el cargo de jurisdicción y nombrando para esta vacante al vicealmirante don Joaquín Cincunegui.

Nombrando comandante interino del Apostadero de Cádiz al coltralmirante don Orestes García.

Concediendo la cruz de 3.ª clase pensionada al capitán de navío don Augusto Durán.

Declarando pensionada a la de igual clase que posee el capitán de navío don Saturnino Nuñez.

Concediendo la cruz de 2.ª clase pensionada al capitán de fragata don Carlos Suances.

Y a don Francisco Maquina, capitán de corbeta, a la de 2.ª clase.

Concediendo el mando de servicios sanitarios del hospital de Cádiz al subinspector don Enrique Calbo.

Y además varios ascensos reglamentarios.

Madrid 12 a las 1
Detención comentada

Un despacho de Bilbao dice que es objeto de muchos comentarios el servicio realizado por la policía a la llegada de un tren procedente de San Sebastián.

Según parece varios policías inspeccionaron los coches y detuvieron a tres viajeros incautándose de su equipaje.

Los detenidos visten elegantemente. Ignórase a que obedece la detención.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO
Barcelona 11 a las 23
Bajas de los franceses en Marruecos

Paris.—Según una estadística de carácter oficial las tropas francesas que operan en Marruecos han tenido las siguientes bajas durante los años 1911 y 1912.

Año 1911: Por enfermedades, 605 muertos; Repatriados 4.349.
Año 1912: 308 muertos; 2.076 repatriados.
Total general: 1.234 muertos, de ellos 51 oficiales y 7.412 entre heridos y enfermos.

Manifestaciones en Lisboa
Londres.—La prensa comenta las noticias que se han recibido de Lisboa narrando las manifestaciones anarquistas habidas en dicha capital durante las cuales fueron perseguidos algunos propietarios a los gritos de «abajo el capital!»

Casa que se desploma. - Cinco muertos
Burdos.—Comunican desde Azca-

chon que se ha registrado allí una sensible desgracia que ha impresionado vivamente a aquel vecindario.

Estaban buen número de obreros trabajando en la construcción de una casa, cuando de pronto se desplomó esta cogiendo bajo las ruinas a diez de dichos obreros, resultando muertos cuatro de ellos y también el contratista de las obras.

Designación del heredero del trono de Rusia?

Paris.—El periódico «Le Matin» dice que ha sido designado como heredero del trono de Rusia el gran duque Demetrio Paulovitch, en lugar del hijo primogénito del Zar.

Esta noticia carece de confirmación oficial.

Tratado belga-holandés?

Paris.—El periódico «Gil Blas» da con los correspondientes reservas la noticia de que Bélgica prepara un tratado de alianza ofensiva y defensiva con Holanda.

Detenidos por amenazas de muerte al presidente Wilson

Londres.—Comunican de Nueva Jersey que han sido detenidos tres sujetos a quienes se acusa de haber dirigido una carta al presidente de los Estados Unidos recientemente elegido Mr. Wilson, exigiéndole la entrega de cinco mil dólares y amenazándole de muerte en caso de no entregarlos.

Obreros que vuelven al trabajo

Toulouse.—Dicen de Pau que los obreros empleados en las obras del ferrocarril franco-español que como es sabido se habían declarado en huelga exigiendo disminución de horas de trabajo y aumento de jornal, han vuelto al trabajo por haber conseguido la jornada de ocho horas y que se les aumente el jornal.

LA GUERRA EN LOS BALKANES
Barcelona 11 a las 23
Batallones que desertan?

Belgrado.—El diario de esta ciudad titulado «Politica» dice que dos batallones austriacos formados por Tchekes, han desertado internándose en Rusia.

La noticia no ha tenido todavía confirmación oficial.

Rivalidad desmentida

Atenas.—El periódico griego «Estia» hablando de la guerra, reproduce en sus columnas una carta de dos corresponsales ingleses que se encuentran en Salónica, los cuales desmienten que exista rivalidades entre las tropas griegas y las búlgaras como ha venido diciendo últimamente la prensa rusa.

Seguros contra la guerra

Viena.—En la región fronteriza de Galitzia los industriales ante el accidentado estado actual de las cosas y ante la perspectiva de posibles contingencias graves, contratan seguros contra los peligros y perjuicios ocasionados por la guerra.

Aniversario de la batalla de Plewna

Bukarest.—Se ha celebrado aquí con gran solemnidad el aniversario de la famosa batalla de Plewna, ganada como es sabido por los rusos en Diciembre de 1877 contra los turcos mandados por Osmán Baja.

Viajes del Rey de Bulgaria

Sofia.—El Rey Fernando de Bulgaria se propone visitar solemnemente las ciudades conquistadas a los turcos.

Crucero francés a Turquía

Tolón.—Ha zarpeado de este puerto el crucero de la marina de guerra francesa «Latouche» que se dirige a Turquía.

Bombardeo de Skutari. - Turcos rechazados

Cetigne.—Noticias recibidas del teatro de la guerra dan cuenta de haber continuado ayer el bombardeo de Skutari.

Los turcos trataron de apoderarse de dos baterías de los sitiadores pero fueron rechazados por éstos.

CORRESPONSAL
NOTICIAS DE BARCELONA
Barcelona 11 a las 22
Traslado del Centro Mallorquín. - Aumento de socios. - Vacunación gratuita

El Centro Mallorquín ha efectuado el traslado de su domicilio social al precioso local de la plaza de Santa Ana número 8 bis.

Los socios, muéstranse satisfechísimos del cambio del local, puesto que el nuevo reúne apreciables condiciones estéticas y prácticas.

Dada la importancia de la novel sociedad los mallorquines en Barcelona se han adherido a ella haciendo que aumenten considerablemente las listas de socios pudiéndose decir que la colonia entera ha entrado a formar parte de ellos.

La junta directiva estará presidida por don Gabriel Torres y Picornell.

Mañana empezará en el local del Centro la vacunación gratuita para los mallorquines, a cargo de los doctores Cortés y Valls, Angles de Yebra y Ayguade.

